

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Referencia Local: 250.144/01.

Referencia Alberca: 633/2001.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 25 de febrero de 2013 se otorga a don Antonio Marín Almodóvar, con DNI/CIF 3.802.125-H, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Riego.

Volumen máximo anual: 211.140 m³/año.

Caudal máximo concedido: 27,7 l/s.

Caudal máximo instantáneo: 48,3 l/s.

Tipo de captación: Aguas subterráneas.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: Los Yébenes (Toledo). Polígono y parcela: Parcela 22 del polígono 41. Superficie de riego: 35,19 hectáreas (parcelas 22 y 23 del polígono 41).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 25 de febrero de 2013.-El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-2028